

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. COBACH-P/005/2023**

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE PARA DIVERSOS EDIFICIOS DE LOS PLANTELES 2, 4, 8, 14, 15, 26 Y 27 DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

CONVOCATORIA

El Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua (COBACH), con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4, fracción III, párrafo segundo, 40, 41, 47, 51, fracción I, 53, 54 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 48 y 49 de su Reglamento, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Presencial No. COBACH-P/005/2023 relativa a la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE PARA DIVERSOS EDIFICIOS DE LOS PLANTELES 2, 4, 8, 14, 15, 26 Y 27 DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA", requerido por esta Institución.

PARTIDA	CONCEPTO	LUGAR Y FECHA DE ENTREGA
ÚNICA	<p>Servicio de Mantenimiento que incluye suministro y aplicación de impermeabilizante para diversos edificios de los planteles 2, 4, 8, 14, 15, 26 y 27 del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, cumpliendo con las características, especificaciones, términos, condiciones y demás requerimientos establecidos en el Anexo I de las Bases Rectoras de la presente licitación, entre las que se encuentran las siguientes:</p> <p>Impermeabilizante acrílico elasto-reflectivo de color blanco de alto desempeño, con capacidad de elongación superior al 200 %, a tres manos a razón de litro por m2, con garantía de 5 años; que incluya malla de poliéster de refuerzo doble 65 gr/m2, reforzada transversalmente con hilos entretrejidos que confieran alta resistencia multidireccional a los refuerzos típicos de las construcciones.</p> <p>El servicio deberá incluir calafateo y recubrimiento de grietas, retiro de impermeabilizante existente en mal estado, mano de obra, transporte de material, herramienta, retiro de material fuera del área de trabajo, limpieza final y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p> <p>El impermeabilizante debe cumplir con las normas: NMX-C-450-ONNCE-2019, NMX-U125-SCFI-2016 y sello FIDE.</p>	<p>Los bienes y servicios objeto de la presente licitación deberán ser entregados y/o prestados en las direcciones establecidas en el Anexo A de las Bases Rectoras de la presente licitación a más tardar el día 29 de diciembre de 2023.</p>

El contrato que deberá formalizarse como resultado de la presente licitación deberá suscribirse dentro de los diez días hábiles posteriores a la notificación del fallo correspondiente, y éste tendrá una vigencia a partir de su firma y hasta el día 31 de diciembre de 2023.

En ningún caso se otorgará anticipo para la consecución del objeto de la presente licitación. El pago se realizará por medio de transferencia bancaria a más tardar veinte días hábiles posteriores a la recepción de la factura correspondiente, debidamente validada por la Dirección de Planeación del COBACH.

Recepción de preguntas: A partir de la presente publicación y hasta 24 horas antes de la fecha y hora señalada para la Junta de Aclaraciones, al correo electrónico: sergio.salido@cobachih.edu.mx en formato Word o de manera presencial en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios del COBACH, ubicado en la Av. Juárez No. 1402, Colonia Centro, Chihuahua, Chihuahua.

Junta de Aclaraciones: 17 de noviembre de 2023 a las 12:00 horas.

Presentación y Apertura de Proposiciones: 27 de noviembre de 2023, a las 12:00 horas, para la intervención en este acto, bastará que las personas licitantes presenten un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.

Fallo Adjudicatorio: 30 de noviembre de 2023 a las 12:00 horas.

Todos ellos en la Sala de Juntas del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, ubicada en el segundo piso de la Av. Juárez No. 1402, de la Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

*Todas las propuestas y documentos presentados en las diversas etapas de la presente licitación deberán presentarse en idioma español, tratándose de documentos oficiales, estos deberán encontrarse debidamente apostillados y traducidos al español.

BASES	COSTO DE PARTICIPACIÓN
A partir de la publicación de la presente Convocatoria, se podrá disponer de las Bases de la presente licitación en el portal de internet del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua en la siguiente liga https://appsrv2016.cobachih.edu.mx/paginaold/DTI/LICITACIONES , en el Sistema de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua en la siguiente liga https://contrataciones.chihuahua.gob.mx .	\$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) No reembolsables , que deberán ser depositados en la cta. 0134174690 de Bancomer a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua.

REQUISITOS: 1.- PERSONAS MORALES: ACTA CONSTITUTIVA, ÚLTIMA MODIFICACIÓN Y PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL; PERSONAS FÍSICAS: ACTA DE NACIMIENTO. 2.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL. 3.- RFC. 4.- CONSTANCIA DE REGISTRO VIGENTE DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. 5.- CONSTANCIA DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN SIEM. 6. MANIFESTAR POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 86 Y 103 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, DEBIDAMENTE FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL. 7.- DECLARACION DE INTEGRIDAD 8.- CURRÍCULUM VITAE. 9.- COMPROBACIÓN DOCUMENTAL DE LA EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN AÑO EN LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS BIENES MATERIA DE ESTA CONTRATACIÓN. 10.- COMPROBANTE DE DOMICILIO. 11.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 Y DEL 1º DE ENERO AL 30 DE OCTUBRE 2023, SUSCRITOS POR CONTADOR PÚBLICO TITULADO, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL S.A.T. (32-D) ACTUALIZADA AL MES ANTERIOR A LA PRESENTACIÓN DE PROPUESAS. 12.- COMPROBANTE DE PAGO DE PARTICIPACIÓN, TODOS ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER PRESENTADOS EN ORIGINAL Y COPIA, LAS COPIAS DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE FOLIADAS Y FIRMADAS DE MANERA AUTÓGRAFA POR SU REPRESENTANTE LEGAL.

Chihuahua, Chihuahua a 11 de noviembre de 2023

LIC. SANTIAGO IVÁN DE LAS CASAS BERUMEN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACION DE SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

